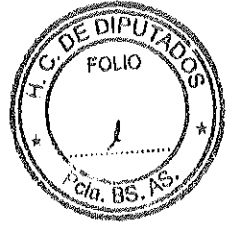




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

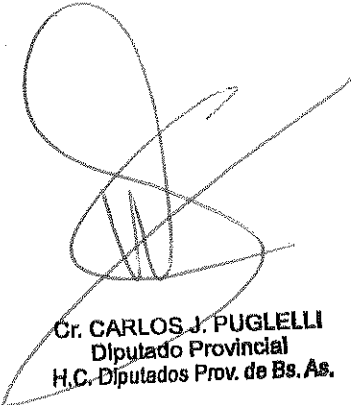


**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

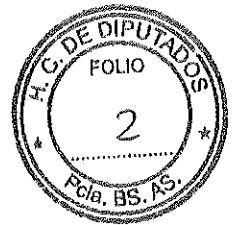
Su beneplácito y reconocimiento a la realización de la 4° Fiesta del Alfajor Regional, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2026 en la Plaza Ruiz de Arellano, en la ciudad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.



Dr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

Es objeto del presente proyecto expresar el beneplácito y reconocimiento de esta Honorable Cámara por la realización de la 4° Fiesta del Alfajor Regional, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2026 en la Plaza Ruiz de Arellano, en San Antonio de Areco. La realización de este evento tiene como propósito promover la identidad cultural y gastronómica de la región, poniendo en valor a los productores locales y sus productos tradicionales, así como generar un espacio de encuentro comunitario que fortalezca los lazos entre vecinos y visitantes.

El evento, impulsado por el Municipio de San Antonio de Areco, se desarrollará en horario de 10:00 a 20:00 horas y contará con una amplia programación que incluye la feria de alfajores con la participación de productores locales, talleres de armado de alfajores destinados a niños, espectáculos musicales y presentaciones de danzas tradicionales. Asimismo, se realizará la entrega de premios a los participantes y el tradicional corte del Alfajor Gigante, considerado el momento central de la celebración. La elección de la Plaza Ruiz de Arellano como sede asegura un espacio abierto, seguro y accesible para todos los asistentes, reafirmando el carácter inclusivo y gratuito de la actividad.

San Antonio de Areco es fácilmente accesible desde distintos puntos de la provincia por la Ruta nacional N° 8, desde el Acceso Oeste y continuar luego por la ruta 41 hasta la ciudad. Asimismo, existen servicios regulares de transporte público y ómnibus que conectan Buenos Aires con San Antonio de Areco.

La 4° Fiesta del Alfajor Regional constituye una oportunidad para difundir y preservar nuestras tradiciones, promover la economía local y fortalecer la identidad cultural de San Antonio de Areco. Este evento fomenta la participación activa de la comunidad, el desarrollo turístico regional y la visibilización de los

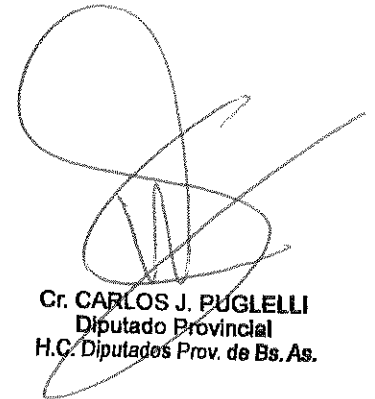


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

productores y artistas locales, contribuyendo al enriquecimiento de la vida cultural y social de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo mencionado, esta Honorable Cámara resalta la importancia de esta iniciativa, felicita a los organizadores por su esfuerzo y compromiso, y extiende la invitación a toda la comunidad a participar de esta celebración que combina tradición, cultura, gastronomía y entretenimiento para toda la familia, constituyéndose en un espacio de encuentro, aprendizaje y disfrute colectivo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, señores y señoras diputados, que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.